



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASERMOECUA S.A.

REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 30 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ASERMOECUA S.A.**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en la avenida 4, calle 10 altos de restaurant dulce y cremoso; preside la Junta la Sr. Malette Louis, en calidad de Presidente, hace las veces de Secretaria, de esta junta, la Ing. Diana Delgado Santos, en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado la señora secretaria elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y socios de la empresa. La señora secretaria procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00%** del capital suscrito y pagado.

La Señora Gerente, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "**ASERMOECUA S.A.**", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2017
3. Conocimiento del Informe del Gerente 2017
4. Conocimiento del Informe del Comisario 2017
5. Conocimiento y Resolución de los resultados del año 2017
6. Clausura.

La Señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

La Señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos estados financieros del año 2017, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas; en este estado, interviene la Gerente Diana Delgado Santos, la cual hace preguntas sobre el mismo en cuanto a la pérdida neta de \$ 1,722.22, que refleja el estado financiero, por lo que el Señor Presidente toma la palabra e indica que dichos resultados se deben a que los ingresos obtenidos por la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles fueron inferiores a los costos y gastos del año 2017 y además se está realizando el proceso de liquidación de la compañía.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2017, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

La Señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE

Toma la palabra la señora gerente, Diana Delgado Santos, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

La Señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO

El Ing. Bryan Vera Delgado, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

La Señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día

5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017

Una vez que la junta de accionistas conoce los resultados obtenidos en el año 2017, y conociendo que el resultado fue una pérdida se da paso al siguiente punto del orden del día.

La Señora Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto en el orden del día

6.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la señora Gerente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaria, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 10H40, del día 30 de marzo del 2018, se clausura la Junta.



LOUIS MALETTE
PRESIDENTE
C.C. # 0955125232



DIANA DELGADO SANTOS
ACCIONISTA - GERENTE
C.C. # 1312880998



VERA MENDIETA BOSCO WILMER
ACCIONISTA
C.C. # 1305165217